

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 4

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: CORDERO, Luis Ariel - Sdor por Departamento Ancasti.

Tipo: RESOLUCION
S/ A LA EMPRESA ENERGIA DE CATAMARCA S.A.P.E.M., REALICE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA MEJORAR Y MODERNIZAR EL SERVICIO DE LA LINEA DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE LA MAJADA, DPTO. ANCASTI.-

Extracto:

Fecha: 23 Feb. 2021

Hora: 11:32:05.249196



San Fernando del valle de Catamarca, 23 de febrero de 2021

SR. VICEGOBERNADOR

ING. RUBÉN DUSSO

SU DESPACHO:

CAMARA DE SENADORES	
23 FEB 2021	
Nº	04
CATAMARCA	

Quien suscribe la presente, Senador Prof. Luis Ariel Cordero, se dirige a Ud. a los efectos de remitirle para su correspondiente tratamiento, el presente PROYECTO DE RESOLUCION, por el cual se solicita a la Empresa ENERGIA DE CATAMARCA S.A.P.E.M, dependiente del Ministerio de Agua, Energía y Ambiente, realice los trabajos necesarios para mejorar y modernizar el servicio de la línea de energía eléctrica en la Localidad de la Majada, Departamento Ancasti, cuyos fundamentos en este acto se adjuntan. –

Sin otro particular, se despide y le saluda atentamente. –


Prof. LUIS ARIEL CORDERO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANCASTI
CATAMARCA

Son folios 3 (tres)



LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

ART 1.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de la Empresa ENERGIA DE CATAMARCA S.A.P.E.M , dependiente del Ministerio de Agua, Energía y Ambiente, realicen los trabajos necesarios para mejorar y modernizar el servicio de la línea de energía eléctrica en la localidad de la Majada, Departamento Ancasti.

ART 2.- De forma.


Prof. LUIS ARIEL CORDERO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANCASTI
CATAMARCA



FUNDAMENTOS.

SR PRESIDENTE, SRES. SENADORES.

El presente proyecto de resolución tiene la finalidad de solicitar al poder ejecutivo provincial para que a través de la empresa ENERGIAS DE CATAMARCA S.A.P.E.M dependiente del ministerio de agua, energía y ambiente, realice las acciones necesarias para el mejoramiento en la prestación de energía eléctrica en la localidad de La Majada, Departamento Ancasti.

Es imperioso realizar trabajos de mantenimiento y mejoras en la línea eléctrica ya que el suministro de energía en muchos momentos queda fuera de servicio, en otros la tensión no es la suficiente para el uso normal y habitual, generando inconvenientes en comercios y hogares.

Asimismo, la infraestructura eléctrica antes mencionada, soportó un considerable deterioro por la falta de mantenimiento, que sumado a las inclemencias temporales, concluye en una prestación precaria para los vecinos de La Majada por lo que es necesario modernizar las instalaciones con postes de cemento en las zonas de retenciones.

Por otra parte, solicitamos la realización de trabajos de limpieza que contribuyen con el cuidado de las zonas por las que discurre la red eléctrica como así también revisiones exhaustivas de todas nuestras instalaciones líneas de alta, media y baja tensión, subestaciones, sistemas de protección, centros de distribución, etc. Poner en correcto funcionamiento el servicio de electricidad en las zonas serranas, mejoraría indudablemente la calidad de vida de sus habitantes, favoreciendo las comunicaciones, los sistemas de salud, las relaciones sociales, actividades culturales, educativas, religiosas, etc.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Prof. LUIS ARIEL CORDERO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANCASTI
CATAMARCA